
RESEÑA

Nietas del fuego, creadoras del alba: luchas político-culturales de mujeres mayas, 2011, de Morna Macleod, 1a. ed., FLACSO, Guatemala, 276 pp.
ISBN 978-992-9804-08-1

Araceli Burguete Cal y Mayor
araceli_burguete@yahoo.com.mx
CIESAS-Sureste

La obra *Nietas del fuego, creadoras del alba: luchas político-culturales de mujeres mayas*, de Morna Macleod, publicada por FLACSO, Guatemala, en el año 2011, tiene como origen la tesis doctoral que la autora defendió en 2008. En el libro se ofrece un original recorrido sobre algunas de las principales luchas político-culturales que actualmente despliegan mujeres mayas de Guatemala. La información de campo fue recogida principalmente en 2003 y 2009, aunque lo sostiene una larga experiencia de la autora, como oficial en una agencia de cooperación en ese país, trabajando con organizaciones mayas.

Las discusiones que se abordan en el libro ocurren en un contexto que, al situarse en las últimas dos décadas, coincide con la emergencia del movimiento indígena en América Latina, desde el movimiento 500 Años de Resistencia Indígena. En esa coyuntura se abrió un espacio que iba más allá de las luchas agrarias y las demandas económico-sociales, y colocó la cultura y la identidad de los pueblos indígenas en el centro de sus reivindicaciones. Es el momento de la firma de la Paz en Guatemala (1996). Coincide también con el final del periodo de regímenes militares y con la consolidación del neoliberalismo en la región.

Las mujeres mayas han sido importantes protagonistas en esos momentos históricos. Como resultado de una presencia constante, han ganado reconocimiento como sujeto social específico. En los últimos años, han tenido un mayor acceso a la educación; otras se han formado en procesos organizativos desde la sociedad civil, y otras más se han incorporado

en las ONG que surgieron después de la firma de la paz, sin olvidar un contexto favorable de reconocimiento de derechos específicos, desde el marco del derecho internacional, que ha tenido consecuencias en el país, por lo que cada vez las mujeres están más presentes en los espacios públicos. Se asiste a un despertar de su ser social, de su ser mujer. Se han convertido en actrices sociales por derecho propio. En este tiempo, se han destacado excepcionales mujeres mayas como Rigoberta Menchú, Otilia Lux de Cotí, Rosalina Tuyuc, Manuela Alvarado entre muchas otras, algunas de las cuales son voces que están presentes en el libro. Todas ellas, sin embargo, tienen que librar batallas todos los días en el campo político-cultural. De algunas de esas batallas, contadas en voz de dos decenas de mujeres, trata el libro de Morna Macleod.

En estas páginas se analiza la producción de pensamiento y las luchas político-culturales, identitarias y anticoloniales de 20 mujeres mayas, intelectuales, profesionales, la mayoría urbanas, con largas trayectorias organizativas y sobre todo pensadoras y generadoras de conocimiento, en la reflexión de su propia realidad. Estas voces (cuya diversidad de miradas es una cuestión metodológica central, toda vez que el conocimiento se reconoce como situado, y lo dicho por cada una de ellas se hace desde el lugar de enunciación de quien habla) cuestionan su opresión como indígenas y como mujeres, insertas en un contexto de profundas desigualdades en la distribución de riqueza e ingreso y de exclusiones, en una sociedad profundamente racializada como la guatemalteca.

Además de las secciones de introducción, prólogo y reflexiones finales, la obra está compuesta por cinco capítulos. Todos están cruzados por el análisis de las tensiones que se producen entre discursos, posiciones e ideologías, que contienen sentidos de regulación sobre las mujeres indígenas; en tensión con los discursos, posicionamientos y planteamientos desde las propias mujeres indígenas que hablan, que contienen luchas de emancipación a esa regulación. La autora retoma la propuesta teórica de Boaventura de Sousa Santos, quien distingue entre el carácter regulatorio o emancipatorio de las políticas de reconocimiento de los pueblos indígenas. Sin embargo, el binomio regulación/emancipación se matiza desde la propia voz de las mujeres, quienes en su lucha diaria y cotidiana hacen esfuerzos por resignificar aquellos preceptos con sentido regulatorio, intentando resemantizarlos con sentidos emancipatorios. La autora se ocupa de visibilizar y reflexionar respecto de esos esfuerzos de resignificación y resemantización.

En el primer y segundo capítulos, que tienen por título «Mujeres, cultura y nacionalismo maya» y «Traje: identidad cultural y bandera de lucha», respectivamente, Macleod debate con distintas autoras para quienes la conquista de derechos colectivos indígenas se han constituido en un «peligro» o «problema» para las propias mujeres indígenas, al asignarles roles de «guardianas de la cultura» o «guardadoras de las fronteras», lo que implica reclusión en la comunidad y el reforzamiento de relaciones asimétricas de poder entre las mujeres y los hombres de esos colectivos. Angela Meentzen y Maruja Barrig, al referirse a comunidades rurales, argumentan también que al asignarse a las mujeres indígenas roles de «guardianas de la cultura» deben permanecer recluidas en el ámbito privado y del hogar, en virtual enclaustramiento, y se les niega el derecho a elegir a su pareja y el lugar donde deseen vivir. Medidas todas ellas que tienen un claro sentido regulatorio.

Macleod debate también con lo que sostiene Susan Okin (1999), en su texto *Is Multiculturalism Bad for Women?* (¿Es malo el multiculturalismo para las mujeres?). Okin hace una defensa del liberalismo y de las mejoras que han logrado las mujeres en las sociedades occidentales; también hace una dura crítica de los derechos colectivos, pues estos, a su juicio, vulneran los derechos individuales de las mujeres. De acuerdo con Macleod, Okin llega a su-

gerir que las mujeres podrían estar mucho mejor si desapareciera la cultura en la que nacieron, y ellas se integraran a la cultura menos sexista que las rodea.

La autora observa una tendencia entre algunas académicas, a las que identifica como «feministas universales», y entre los organismos de cooperación internacional (con visión «misionera»), los cuales consideran que «la cultura es mala» para las mujeres indígenas, y niegan los sentidos emancipatorios o de resistencia de las luchas identitarias. Con estas hipótesis en mano, Morna Macleod entrevistó a 20 mujeres para preguntarles su posición al respecto.

De las entrevistas realizadas, la mayoría de ellas valora los avances del movimiento maya al romper el silencio y las barreras en que vivieron los indígenas por más de cuatro siglos. Al responder a las preguntas de la investigadora, rechazaron la hipótesis de la reclusión por motivos culturales, siendo ésta principalmente, cuando ocurre, resultado de la situación de exclusión estructural, de marginación, de un sistema que no garantiza el acceso de las mujeres a la educación ni a la salud ni a otros derechos fundamentales. Ninguna de ellas aceptó que la cultura fuera un peligro y mucho menos que llegara a ser violatoria de sus derechos humanos; cerraron filas con el nacionalismo maya, al que todas ellas se adscribieron, y manifestaron su deseo real de «hacer perdurar su cultura».

En sus respuestas separaban su crítica y deslindaban al machismo de la cultura. Con la formulación «los mayas son machistas por ser hombres, no por ser mayas», rechazaban el machismo sin descalificar su propia cultura. Sin embargo, no omitieron manifestar que las mujeres mayas tienen frente a sí muchas batallas por librar, incluyendo opresiones que existen dentro de las comunidades; por lo que deben enfrentar «una lucha integralmente emancipadora», que se oponga a todas las opresiones. Porque todas estas se encuentran tejidas como si fueran una «trenza» (opresión de género; opresión de clase y opresión racial), según metáfora que usó Irma Alicia Velásquez, reconocida académica, quien opinó: «Creo que las mujeres mayas no van a poder avanzar en espacios de lucha amplias, si no empiezan por liberarse dentro de sus espacios colectivos» (p. 47). Todas las entrevistadas coincidieron en cuestionar los liderazgos de las organizaciones mayas dominadas por varones, al toparse con la falta de espacio y de valoración de los aportes de las mujeres. La mis-

ma Irma Alicia abunda: «...los hombres mayas han visto con desprecio las demandas de las mujeres...». Reconocieron, de igual forma, que cuando las mujeres disputan el poder en el gobierno local, no son bien vistas y sus «ansias de poder» son cuestionadas.

El tema de las mujeres como «guardianas de la cultura» se cruza también con el debate sobre el uso del vestido típicamente maya. La mayoría de ellas acepta que con frecuencia la mujer es la que asume los roles de la transmisión de la cultura con la familia, aunque aclaran que es «por conciencia y no por imposición». Y coinciden en que ciertamente es la mujer la que visibiliza elementos identitarios, y se expone al racismo, mientras que los varones han abandonado la ropa distintiva. Y reclaman a los hombres mayas su falta de compromiso con asumir iguales responsabilidades con los hijos y la cultura. Pero todas, rechazaron enérgicamente que usen el vestido «por mandato», o que vivan su cultura como resultado de una imposición. Por el contrario, como afirmó Marta Juana López, hay una creciente tendencia de parte de las mujeres mayas a apropiarse «positivamente de este encargo, como parte de su proceso de empoderamiento y como un posicionamiento político-cultural de lucha; es decir, con un sentido emancipatorio...» (p. 57), de resistencia; resignificando sus identidades, en donde el traje de la mujer maya se asume como una «segunda piel», como una bandera de lucha, enarbolada día con día. Y no como una medida regulatoria o de control para la reclusión.

Al mismo tiempo cuestionaron los estereotipos de autenticidad, de lo «auténticamente maya» o «auténticamente indígena». Ideas que pueden venir de los hombres de la comunidad, pero también de otras voces, del ámbito político local o internacional, que imaginan estereotipos o representaciones de las mujeres indígenas.

El capítulo tres, que se intitula «Complementariedad, dualidad y equilibrio», contiene tres conceptos que están igualmente en el campo de los debates. Las organizaciones mayas, y algunos varones, consideran que las denuncias de las feministas, y en general de las organizaciones de mujeres, carecen de fundamento, por desconocer los principios filosóficos de la complementariedad de la vida maya, en donde hombres y mujeres viven en equilibrio y dualidad, siendo ambos complementarios, como parte de la integralidad del cosmos. La mayoría de

las entrevistadas manifestaron conocimiento y aceptación respecto de vivir su vida bajo los principios de complementariedad, dualidad y equilibrio en distintos eventos cotidianos. Pero cuestionaron el carácter instrumental que este planteamiento tiene cuando se emite desde varones mayas, situados en posiciones de poder. Consideran que con frecuencia, esas nociones se usan discursivamente, para encubrir injusticias, y eso provoca indignación en muchas mujeres. Cuestionaron que este discurso haya sido usado por algunas organizaciones para naturalizar e invisibilizar las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres.

Pero las cosas han comenzado a cambiar. En la última década, estos conceptos han adquirido importancia en las luchas político-culturales de las mujeres, y ahora están disputando y contestando su significado; intentan resignificar su sentido normativo, por uno emancipador. Consideran que aunque en la realidad la relación de complementariedad no es una práctica frecuente y, por el contrario, la opresión persiste, ya que solo el hombre puede salir, participar políticamente y hablar públicamente, la mayoría de las entrevistadas perciben en los conceptos de complementariedad-dualidad y equilibrio un gran potencial, para volver a darles los significados que antes les daban «las abuelas y los abuelos», convirtiéndolas en categorías culturales, dentro de un horizonte de transformación para promover relaciones de género equitativas.

Macleod llama la atención sobre la importancia que las veinte mujeres entrevistadas tienen en la generación del conocimiento propio. Ellas están reflexionando sobre esos conceptos como parte de la «hermenéutica maya». Buscan, en el marco de su cultura, elaborar estrategias y discursos que promuevan las relaciones equitativas entre hombres y mujeres, y también como sanación para enfrentar la memoria de las experiencias desgarradoras que dejó el conflicto armado, el racismo y la discriminación. Desde la perspectiva de Macleod, «Plantear la complementariedad, la dualidad y el equilibrio es una manera de fomentar las relaciones de equidad entre hombres y mujeres», sin que los confronten o dividan. Pone una base conceptual compartida, y un terreno de debate que es común a todos, en donde las mujeres mayas ya no pueden ser descalificadas como «feministas con ideas occidentales» (p. 149) por luchar contra la opresión y por sus derechos

como mujeres. Lo anterior ha fortalecido la argumentación de las mujeres mayas, al poner la disputa en sus propios términos culturales.

Los capítulos cuatro y cinco tienen por título «Género, mujeres diversas y alianzas» y «Trayectorias y quehaceres de tres organizaciones de mujeres mayas», respectivamente. En estos capítulos se da cuenta del camino que han tenido que transitar y disputar las mujeres mayas para poder elaborar su propia construcción teórica y política del concepto de género, en un proceso de disputa de la literatura feminista, en donde las mujeres mayas han resemantizado los conceptos, realizando un proceso selectivo de apropiación y resignificación de los discursos emitidos desde la academia y/o desde las organizaciones de mujeres no indígenas. Los conceptos de complementariedad-dualidad y equilibrio son, desde el punto de vista de Macleod, una traducción de los planteamientos de género a un enfoque culturalmente apropiado. En el capítulo tres las mujeres mayas entrevistadas relatan sus travesías en las teorías feministas y en las organizaciones de mujeres. En sus relatos marcan sus distancias y conflictos con los llamados «feminismos universales» que homogeneizan a las mujeres; y admiten su mayor cercanía con los «feminismos de la diversidad», que parten del reconocimiento de las muchas maneras de ser mujer; y de las distintas formas, culturalmente situadas, de construir el género.

Muchas de las mujeres entrevistadas por Macleod, son militantes y/o directivas de las pocas –pero algunas de ellas longevas y exitosas– organizaciones de mujeres mayas en Guatemala, que han surgido desde la década de los noventa del pasado siglo. Tres son las organizaciones protagonistas del capítulo cuatro: el Comité Femenino Municipal (CFM)/Asociación Mujer Tejedora del Desarrollo (Amuted); la Asociación Política de Mujeres Mayas *Molok Kino 'jib 'al Mayib' Ixoquib'* y Mujeres Mayas Kaqla. Todas ellas relatan las condiciones que hicieron posible su surgimiento, su participación en distintos procesos y los cambios

que han sufrido sus agendas al correr de los años. Más allá de esas diferencias, todas ellas comparten una condición común: son organizaciones en las que participan únicamente mujeres mayas; se organizan solas. Esto es así porque, a decir de la autora, estas mujeres no encontraron aceptación, espacio ni reconocimiento en las que antes habían participado: ni en las organizaciones mayas mixtas, regularmente lideradas por hombres, ni en las de mujeres no indígenas. En ese caminar, en su soledad, han podido construir muchos de los conceptos y reflexiones que han quedado plasmados en este libro.

En la última parte, la autora nos presenta minibiografías de las 20 mujeres que son las protagonistas centrales de este libro. En este punto se echa de menos la fotografía de cada una de ellas, para conocerlas, pero las biografías de todas ellas son fascinantes.

Por último, en la reflexión final, al retomar el eje analítico del volumen, Morna Macleod concluye que las políticas de reconocimiento contienen las dos posibilidades: la regulación y la emancipación; todo depende de la agencia social y de la posibilidad que los pueblos indígenas tienen para convertirse en sujeto social. El libro de Morna Macleod nos muestra claramente que cuando eso ocurre, como es el caso de las 20 mujeres mayas que hablan en este libro, eso es posible. Y nos invita a buscar el matiz y abandonar el pensamiento dicotómico de regulación versus emancipación, ya que ambas están allí, siempre presentes. Depende del sujeto social; por ejemplo, estas mujeres mayas, que hacen posible tejer pensamientos de emancipación en donde otros y otras ven únicamente regulación.

La obra de Morna Macleod es una contribución importante a los llamados «feminismos de la diversidad», al mismo tiempo que aporta ejemplos concretos de estrategias metodológicas que buscan construir nuevas relaciones entre la antropología y las mujeres indígenas; en donde estas dejen de ser «informantes» y su voz llegue a tener pleno reconocimiento.